



La Pola Siero, a 14 de febrero de 2017

El pasado viernes, en la comisión convocada para la revisión de las bases de las subvenciones que el Ayuntamiento de Siero concede a las asociaciones culturales, folclóricas, corales, de festejos, juveniles, vecinales, de mujeres, AMPAs, ONGs y de comerciantes volvimos a asistir a una falta total de respeto por parte del equipo de gobierno hacia la participación ciudadana y el movimiento asociativo local.

En primer lugar, porque se impuso a los grupos municipales que el tiempo máximo para presentar sus propuestas, negociarlas y debatirlas, fuera de una hora; lo que demuestra o bien un gran desconocimiento de las inquietudes que las asociaciones del concejo tienen en torno a las bases de las convocatorias de subvenciones y la importancia de que nos dotemos de las mejores bases para que los repartos del dinero público sean lo más justo y adecuado posible, o bien un mínimo interés en que dicho movimiento asociativo se vea favorecido y potenciado. En cualquier caso, a juicio de IU de Siero esta cuestión nos parece de extrema gravedad si tenemos en cuenta que las asociaciones locales suponen un instrumento de dinamización local imprescindible y una herramienta de participación ciudadana fundamental.

En segundo lugar, porque a pesar de que IU Siero se había reunido con distintos colectivos y recopilado sus demandas, las mismas no fueron ni escuchadas ni valoradas por el equipo de gobierno local con la excusa de que se llevaron directamente a comisión y no se habían presentado previamente por escrito. Hay que destacar que la práctica habitual de trabajo nunca había requerido esa presentación previa por escrito y que el propio equipo de gobierno no presentó sus propuestas a los grupos con anterioridad sino que lo hizo de palabra en la comisión, exigiendo por tanto al resto de grupos lo que no se hace por su parte.

Ante esta situación, IU de Siero propone se reflexione acerca de la situación generada y apunta las siguientes mejoras, confiando en la buena disposición de todos los grupos para que aún haya posibilidad de tenerlas en cuenta:

- Recabar la opinión de las asociaciones del concejo en torno a las modificaciones que consideran deberían incluirse en las bases, dada su experiencia en el manejo de las mismas.
- Simplificar las bases y clarificar aquellos puntos que más confusos resultan.
- Establecer el pago por anticipado para todas las asociaciones.

- Publicar la convocatoria en el primer trimestre del año, informando de manera personalizada a cada asociación vía correo electrónico y de manera general en prensa. Tan importante de cara al funcionamiento de las asociaciones es que la convocatoria se haga cuanto antes como, de hacerse de esta forma y dado que normalmente las solicitudes deben presentarse mucho más avanzado el año, informar adecuadamente a las interesadas para evitar que no se acuda a la convocatoria por desconocimiento.
- Revisar la puntuación que se obtiene en el baremo por número de socios, circunscribiendo este aspecto al ámbito de actuación de la asociación, de forma que las asociaciones rurales (muy importantes en la dinamización de nuestros pueblos) no se vean perjudicadas.
- Contemplar la realización de sexaferias por parte de colectivos vecinales en las actividades subvencionadas, dado el importante ahorro que anualmente supone su realización para las arcas municipales.
- Introducir en las actividades de las AMPAs a subvencionar aquellas relacionadas con temas como trastorno del espectro autista, identidad u orientación sexual, prevención de situaciones de violencia (acoso escolar, violencia machista, etc.), fomento de los hábitos de vida saludables, etc.
- Introducir en las bases apartados que ayuden a la visibilización femenina y a la participación de las mujeres en la comunidad.

Para finalizar, IU de Siero quiere mostrar su rechazo a actitudes que se mostraron en la comisión mencionada al principio cuando el grupo municipal de Somos Siero presentó sus propuestas relacionadas con igualdad: debate crispado, intervenciones agresivas negando la necesidad de medidas contra la lacra social que supone el machismo, acusaciones de “feminismo radical”, etc. Esta situación de falta total de respeto hacia personas que ostentan cargos públicos y la total ausencia de dialogo y respeto mostrado por el concejal de Hacienda no permitiendo el debate de las propuestas de IU Siero, tal y como se ha relatado, hicieron que la representante de nuestro grupo municipal abandonase la sesión, por lo que desde IU Siero esperamos que se reconduzcan estas actitudes en el futuro.

María González González (Concejala de IU Siero)